



Asamblea General

Distr. general
3 de julio de 2007
Español
Original: inglés

Sexagésimo segundo período de sesiones

Fechas de apertura de los próximos períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General y fechas del debate general

Nota de la Secretaría

1. En el párrafo 1 de su resolución 57/301, de 13 de marzo de 2003, la Asamblea General decidió enmendar el artículo 1 de su reglamento para que dijera lo siguiente: “La Asamblea General se reunirá anualmente, en período ordinario de sesiones, a partir del martes de la tercera semana de septiembre, contando desde la primera semana en que haya al menos un día hábil”. En el párrafo 2 de la resolución, la Asamblea General también decidió que “su debate general comience el martes siguiente a la inauguración de su período ordinario de sesiones y se celebre sin interrupción durante un período de nueve días hábiles”.

Fechas de apertura de los períodos ordinarios de sesiones sexagésimo tercero a sexagésimo séptimo de la Asamblea General y fechas del debate general

2. En el siguiente cuadro se presentan las fechas de apertura de los períodos ordinarios de sesiones sexagésimo tercero a sexagésimo séptimo de la Asamblea General y las fechas del debate general.

<i>Período de sesiones</i>	<i>Fecha de apertura</i>	<i>Fechas del debate general</i>
Sexagésimo tercero	Martes 16 de septiembre de 2008	Martes 23 de septiembre a viernes 3 de octubre de 2008
Sexagésimo cuarto	Martes 15 de septiembre de 2009	Martes 22 de septiembre a viernes 2 de octubre de 2009
Sexagésimo quinto	Martes 14 de septiembre de 2010	Martes 21 de septiembre a viernes 1º de octubre de 2010
Sexagésimo sexto	Martes 13 de septiembre de 2011	Martes 20 de septiembre a viernes 30 de septiembre de 2011
Sexagésimo séptimo	Martes 18 de septiembre de 2012	Martes 25 de septiembre a viernes 5 de octubre de 2012

